

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 12 de mayo de 2022.-

Of. N° 0330/22.-

C.C./c.c.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por mayoría (30 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO N° 8362/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental la **1ª Degustación de Productos Regionales**, organizada por la Asociación Síndrome de Down de Paysandú (ASDOPAY), a realizarse el 16 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría


Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente